

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1974 Y ENERO DE 1975

3 diciembre.—PROTESTA ESPAÑOLA AL GOBIERNO PORTUGUES.—La Embajada española en Lisboa ha dirigido al Ministerio portugués de Negocios Extranjeros una nota de protesta ante la proyectada celebración de una jornada de solidaridad con detenidos españoles. Entre éstos se alude a los implicados en el atentado de la calle del Correo, de Madrid, y a algunos militantes de las llamadas Comisiones obreras.

4 diciembre.—LLEGADA DE MONSEÑOR CASAROLI.—«He venido tantas veces a España, que es difícil encontrar palabras para decir algo nuevo», declaró a los periodistas monseñor Agustino Casaroli, secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, a su llegada, a las once menos veinte de la noche, al aeropuerto de Barajas, procedente de Roma.

Monseñor Casaroli fue recibido al pie del avión por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri; el director general de Asuntos Eclesiásticos, del Ministerio de Justicia, señor Gil Casares; el director general de Política Exterior, señor Los Arcos; el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Dadaglio, y otras personalidades.

Preguntado monseñor Casaroli sobre si este viaje será, efectivamente, la recta final en las conversaciones para la revisión y actualización del Concordato, dijo textualmente: «Eso depende también del señor ministro.»

A otra pregunta sobre si habrá una declaración al final de estas conversaciones, tanto el ministro español como monseñor Casaroli dijeron que aún es prematuro saber si la habrá o no.

Después de conversar varios minutos en la sala de honor del aeropuerto de Madrid, monseñor Casaroli y el señor Cortina partieron en automóvil hacia Madrid.

El secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia se entrevistará con el cardenal Vicente Enrique Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española, para iniciar seguidamente las conversaciones con el ministro español de Asuntos Exteriores, que durarán hasta el próximo sábado.

Acompaña en este viaje a monseñor Casaroli el nuncio Masconi, al servicio del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia.

Es ésta la cuarta visita que realiza a Madrid monseñor Casaroli en el término de poco más de un año.

ESPAÑA ACEPTA EL DICTAMEN DE LA HAYA.—España ha aceptado la posibilidad de asociarse a una petición de opinión consultiva sobre el Sahara al

Tribunal Internacional de Justicia, siempre y cuando ésta «verse sobre la totalidad del problema» y tenga en cuenta las consecuencias jurídicas de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General para la potencia administradora, los países limítrofes del territorio y «sobre todo» para su población autóctona. No se trata al ir a La Haya, dijo el embajador Piniés, de una «simple comprobación de títulos sobre el territorio en el momento histórico del establecimiento de España», sino de definir la base estricta del problema y sus relaciones con la situación actual, «lo cual supone que el Tribunal decida en general el estatuto jurídico internacional que hoy tiene el territorio, en cuanto constituye el punto de partida de la descolonización».

El embajador Piniés contestó a las acusaciones marroquíes de que el Gobierno de Madrid había «arruinado, socavado los supuestos y condiciones de las Resoluciones» emitidas por la ONU, afirmando que es difícil socavar la Resolución 3.162, que es la que pretende poner en ejecución el Gobierno español porque no tiene todavía un año de antigüedad, aunque, dijo, «ha sido curiosamente omitida en la inmensa mayoría de las intervenciones en el debate general».

Luego Piniés invitó, en nombre del Gobierno español, a «una misión visitadora de la ONU para que compruebe todas y cada una de las circunstancias de hecho en el territorio, comprobación que tendrá un carácter verdaderamente concluyente, más allá de las simples afirmaciones que se hagan en un debate. Por lo demás, agregó, las afirmaciones marroquíes no caben cuando se señala por el lado español que el referéndum se llevará a cabo "bajo los auspicios y garantías de las Naciones Unidas", no independientemente».

«No se ha demorado artificialmente el referéndum para controlar artificialmente la consulta del referéndum», dijo Piniés, declarando que «es de sobra sabido que se trata (en el Sahara) de una población nómada que, por motivos económicos de desarrollo, está aposentándose ahora. Además, fue el año pasado cuando la población pidió más participación política, y fue entonces cuando el Gobierno español decidió descolonizar. Por otra parte, añadió, las alusiones marroquíes al "futuro" del territorio ya no son cuestiones de España. Los saharauis harán lo que quieran con su libertad, incluso unirse a un tercer país. Pero sólo a ellos corresponderá entonces».

Tras reiterar que las riquezas del Sahara pertenecen al Sahara y a su población, el delegado español afirmó que las alegaciones marroquíes sobre la nueva ley de naturalizaciones para el Sahara sólo pretendían crear la imagen de existencia de una voluntad española de «querer nacionalizar como saharauis al personal militar o civil que se encuentra en el territorio por razones de servicio».

«En el referéndum sólo participarán los autóctonos del territorio, dijo, y la misión de visita de las Naciones Unidas tendrá ocasión de comprobar la inexactitud de las suposiciones marroquíes.»

No hay ningún tipo de reserva mental española sobre el futuro del territorio. «No se puede sobreponer ninguna clase de suposiciones a la voluntad soberana que corresponde a los pueblos para pronunciarse sobre su propio destino», afirmó Piniés, que declaró luego que la petición al Tribunal Internacional de Justicia debe configurarse «con conocimiento de causa y en posesión de todos los elementos relevantes. No se trata sólo de una comprobación de títulos sobre el territorio, dijo, sino de que se defina

la base estricta del problema y sus relaciones con la situación actual» en cuanto qué punto de partida de la descolonización, teniendo delante las Resoluciones de la ONU, las consecuencias jurídicas de la Carta de las Naciones Unidas, a los países limítrofes, y concluyó: «sobre todo a la población autóctona».

5 diciembre.—ENTREVISTA CORTINA MAURI-CASAROLI.—A las diez y media de la mañana monseñor Casaroli abandonó la sede de la Nunciatura Apostólica en Madrid, donde se hospeda, y se dirigió al Ministerio español de Asuntos Exteriores, donde a las once dio comienzo la primera sesión de trabajo entre las delegaciones española y vaticana.

La delegación española está presidida por el titular de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, a quien acompañan el director general de Política Exterior, señor Los Arcos, y el señor Sánchez Caro, director del gabinete del Ministro.

La delegación vaticana está formada por monseñor Casaroli, secretario para el Consejo de los Asuntos Públicos de la Iglesia; el nuncio apostólico en Madrid, monseñor Dadaglio, y monseñor Masconi, arzobispo titular de Leges y nuncio al servicio del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia.

Las actuales conversaciones forman parte de las que vienen manteniéndose entre el Gobierno español y la Santa Sede en orden a la actualización del Concordato, firmado en 1953. Los últimos contactos se habían desarrollado en Roma los días 11 al 17 del pasado mes de julio.

Por la tarde se celebró en el salón de Embajadores del palacio de Santa Cruz la segunda sesión de trabajo de la actual ronda de conversaciones entre la española y la vaticana. Las sesiones de trabajo duraron seis horas y cuarto.

Aunque por el momento se desconoce la duración de esta nueva fase de las conversaciones, parece ser que se darán por finalizadas el sábado próximo.

RATIFICACION DE TRES CONVENIOS INTERNACIONALES.—La Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes, presidida por don Alberto Martín Artajo, acordó, en el curso de una breve sesión, elevar propuesta favorable de ratificación a tres convenios internacionales: Convenio sobre la seguridad social entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte; acuerdo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Popular de Polonia sobre desarrollo de los intercambios comerciales, la navegación y la cooperación económica, industrial y tecnológica, y tercer convenio para modificar el convenio de 29 de octubre de 1959 entre el Estado español y la República Federal de Alemania sobre seguridad social. En este último convenio el ponente señor Roger indicó que había sido ampliada la aplicación del mismo a la parte circundante de Berlín.

Fuera del orden del día y en el turno de ruegos y preguntas, el señor Fernández Palacios indicó que se había anunciado una sesión informativa con la presencia del ministro de Asuntos Exteriores para el día 16. Como la fecha coincidía con la del Pleno del Consejo Nacional del Movimiento, solicitaba se aclarara si la sesión informativa tendría lugar en esa fecha.

El vicepresidente de la Comisión, señor Fueyo, le respondió que aún no se había

adoptado acuerdo sobre el tema, pero que caso de no ser ese día sería en una fecha cercana.

El señor Muñoa se refirió a que en libros de texto de distintos países europeos, en estudios equivalentes a nuestro COU, se hablaba de la historia de España en términos que no respondían a la realidad. Sugirió que cuando se celebraran convenios culturales con estos países se hiciera constar la necesidad de la seriedad de la información que sobre España se hiciera en esos libros de texto.

El presidente de la Comisión dijo que haría constar en acta estas manifestaciones.

RESOLUCION DE LA ONU SOBRE GIBRALTAR.—«A nosotros, más que las propuestas de amistad y las mutuas recriminaciones, nos interesan las negociaciones serias para dar término a la última colonia de Europa», afirmó el embajador don Jaime de Piniés minutos después de que la Cuarta Comisión de la Asamblea General de la ONU aprobase, por unanimidad, una resolución pidiendo a los Gobiernos de España y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte «iniciar sin demora las negociaciones previstas según los términos del consenso aprobado por la Asamblea General del 14 de diciembre de 1973 para descolonizar el territorio».

El voto de la resolución, patrocinada por Argentina, Chile, Paraguay, Guatemala, Bolivia, República Árabe Siria, El Salvador, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua y la República Dominicana fue precedido por una intervención siria, cuyo delegado afirmó categóricamente que «la situación prevaleciente en la zona es una de ocupación e imperialismo».

«No podemos ignorar las verdades históricas y geográficas que indican que Gibraltar es territorio español»; continuó señalando que Gran Bretaña debe, «inmediatamente», responder al consenso de 1973 para que el Gobierno de Londres «afronte la historia y haga justicia».

La Gran Bretaña votó afirmativamente la resolución, que «lamentaba» que las negociaciones no hubieran sido aún iniciadas. Tales negociaciones, según el representante británico explicaría luego a la IV Comisión, no podían comenzarse «porque no existe aún una base» para ello, aunque insistió: «estamos listos para continuar las discusiones con el Gobierno español a cualquier nivel que sea constructivo».

Moreton declaró que su delegación se había asociado a la resolución porque «valoraba las relaciones de su Gobierno con España», y, dentro de ese espíritu cooperador, «esperaba que la cuestión de Gibraltar no afectara tales relaciones», insistiendo en la importancia «decisiva» del factor población en la solución del asunto.

El embajador señor Piniés, tras agradecer el voto unánime de la Comisión, recordó que «a nosotros, más que mutuas recriminaciones y protestas de amistad nos interesan serias negociaciones para dar punto final a la última colonia en Europa». De Piniés reafirmó lo importante que para su Gobierno son los intereses de la población, pero subrayó que en este caso el factor «decisivo» es la integridad territorial.

«Y en definitiva —continuó— toca a las dos partes, Gran Bretaña y España, llegar a una solución en la que quedarán salvaguardados los intereses de la población.»

6 diciembre.—CONVERSACIONES HISPANO-VATICANAS.—El ministro español de Asuntos Exteriores se entrevistó nuevamente, presidiendo la delegación española, con monseñor Casaroli, que encabeza la representación del Vaticano.

La entrevista se inició a las diez y media de la mañana en el palacio de Santa Cruz, a pesar de celebrarse a la misma hora el Consejo de Ministros decisorio en el Palacio de El Pardo, presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado. Acompañaban al señor Cortina Mauri, como en ocasiones anteriores, los señores De los Arcos y Sánchez Caro, y a monseñor Casaroli, los nuncios Dadaglio y Masconi.

A mediodía, monseñor Casaroli celebró un almuerzo de trabajo con el presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Enrique y Tarancón, a quien acompañaba monseñor Yanes, secretario de la Conferencia.

Por la noche tuvo lugar una cena en el palacio de Viana, ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Cortina Mauri, en honor del secretario para los Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Casaroli, y delegación vaticana que le acompaña en Madrid.

9 diciembre.—LLEGA A MADRID EL VICEPRESIDENTE DEL IRAK.—El vicepresidente del Consejo del Mando de la Revolución de la República del Irak, señor Saddam Hussein, llegó a la una de la tarde al aeropuerto de Barajas, procedente de Bagdad, a bordo de un avión «Boeing 707», en vuelo especial.

El vicepresidente iraquí fue recibido al pie de la aeronave por el presidente del Gobierno español, don Carlos Arias Navarro; los ministros de Asuntos Exteriores y de Marina, señores Cortina Mauri y Pita da Veiga, y los embajadores de España en Bagdad y del Irak en Madrid.

Los señores Saddam y Arias Navarro escucharon, desde un podio instalado en las pistas del aeropuerto, los himnos nacionales de ambos países, y a continuación revistaron las tropas de la XI Escuadrilla del Ejército del Aire, que, con bandera, banda y música, rindieron los honores militares al ilustre visitante.

El vicepresidente del Irak pronunció unas palabras, en las que subrayó:

«Tengo el honor de traer el saludo del Presidente del Mando Revolucionario del Irak al Jefe del Estado español, Francisco Franco, y al presidente y a todos los miembros del Gobierno y a todo el pueblo español.»

Después de su declaración ante los periodistas, el señor Hussein pasó a una saleta de honor del aeropuerto, junto con el presidente del Gobierno español, donde conversaron breves instantes y posaron para los fotógrafos.

Recibieron también al vicepresidente del Irak, el presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel, y varios ministros.

Cerca de las dos de la tarde llegó al Palacio de la Moncloa el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein.

Fue recibido por el jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado, señor Fuertes de Villavicencio.

A las cinco de la tarde, el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak llegó a la Presidencia del Gobierno, acompañado de los ministros

de Asuntos Exteriores de España y del Irak, señores Cortina y Sadoum Hamadi, y de los embajadores de España en Bagdad y del Irak en Madrid.

El presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, recibió al vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein, en su despacho oficial, donde mantuvieron una cordial entrevista de media hora en presencia de las personas antes citadas.

A las seis de la tarde, el presidente del Gobierno español, don Carlos Arias Navarro, y el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, Saddam Hussein, presidieron una reunión de trabajo, de dos horas de duración, en la Presidencia del Gobierno.

El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, ofreció en el palacio de Fernán Núñez una cena en honor del vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein, a la que asistieron varios ministros y personalidades políticas y económicas de ambos países.

Al término de la cena, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro pronunció un breve discurso, en el que, tras hacer referencia a la Historia, compartida en común durante varios siglos por España y los países árabes, hizo alusión al paralelismo actual entre los dos países.

«Cara al futuro, también nuestros destinos parecen acomodarse a rutas similares. Tras duras e ingratas experiencias recientes, nos hallamos Irak y España empeñados en una batalla de progreso, de desarrollo y de bienestar social. Lo que ambos hemos hecho para cambiar la faz de nuestras respectivas geografías es fruto de la mano del hombre, es el producto de nuestra imaginación y nuestro empeño frente a unas duras condiciones naturales. Lógico es, por ello, que nuestro orgullo por lo conseguido se convierta a diario en el mejor incentivo para culminar la obra iniciada. Ahora bien, el desarrollo económico de los pueblos y la justa distribución de la riqueza constituyen hoy, sin duda, condiciones ineludibles para el logro de una paz duradera, y deben ser concebidos como una tarea común, a la que todos hemos sido llamados. Diría aún más, sólo una cooperación internacional que supedite los impulsos egoístas de un nacionalismo mal entendido a las exigencias de la justicia puede garantizar hoy al mundo la estabilidad necesaria para el trabajo y progreso a que todo hombre y todo país tienen derecho.

Irak y España, que se entienden perfectamente en sus relaciones políticas, están en condiciones admirables de enfrentarse solidariamente con esta tarea e iniciar, con imaginación y generosidad, una fecunda etapa de cooperación, que —por lo mucho que tenemos que ofrecernos mutuamente— ha de ser fuente segura de beneficio para nuestros dos pueblos.»

El vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario del Irak, tras agradecer la invitación que hizo posible su visita a España e invocar la tradicional y ejemplar amistad hispano-árabe, se refirió al problema palestino.

«Apreciamos muchísimo las imparciales y objetivas actitudes adoptadas por el pueblo amigo español y su Gobierno, bajo el mando de Su Excelencia el Generalísimo Franco, hacia la causa árabe. Apreciamos también la valiente condena de la agresión sionista contra nuestro pueblo árabe y palestino y contra otros países árabes, porque sabemos

el valor que encierra la palabra de la verdad, y las dificultades con que se enfrenta el Derecho internacional, con el fin de proteger a la sociedad humana y a sus aspiraciones de un futuro mejor.

La conciencia de la Humanidad se habría estremecido ante problemas menos trágicos que el palestino; sin embargo, no se daba cuenta de lo que hacía Israel diariamente violando el Derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Por tanto, apreciamos muchísimo la valiente postura del pueblo español respecto a dicho problema.

Existen en el mundo árabe otras situaciones de crisis que podrían ser un motivo *amenazador de la paz y de la seguridad mundiales*. La situación en el golfo Árabe es tal vez la más tensa, ya que hay una intervención extranjera en los asuntos internos de los países de la zona, acompañada por amenazas de utilizar la fuerza y existe una violación de los acuerdos internacionales, que olvidan el Derecho internacional y la soberanía de los pueblos, llegando hasta la ocupación militar, que se ha traducido en una operación de mercenarios, con el fin de destruir la unidad. Todo esto sucede en una zona cuya importancia vital y económica no puede ignorar nadie en el mundo, ya que es el gran depósito de petróleo de la Humanidad.

Esperamos que esta zona quede lejos de las maniobras políticas y de las influencias colonialistas, para que siga siendo la fuente de este producto en beneficio de productores y consumidores y, por consiguiente, en servicio de la Humanidad. En este aspecto, creemos en la gran importancia del diálogo entre árabes y europeos, y de la iniciativa francesa para una conferencia entre Estados productores de petróleo y Estados consumidores, entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo. A nuestro juicio, pues, esta iniciativa es una de las armas más eficaces para llegar a una solución justa del problema de la energía; mucho más que la posible confrontación entre los países productores de petróleo, lo cual no ayudaría al progreso de las relaciones internacionales y podría amenazar la paz y la seguridad mundiales.»

Finalizó el señor Saddam Hussein invitando al presidente del Gobierno español para que visite Irak y brindando por que cada vez se estrechen más las relaciones entre ambos países.

CONVERSACIONES HISPANO-NORTEAMERICANAS.—La segunda ronda de las conversaciones hispano-norteamericanas sobre el futuro de los acuerdos que ligan a ambas partes dio comienzo en el Departamento de Estado norteamericano.

La delegación española está presidida por el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, José Manuel Rovira, e integrada por otros altos funcionarios del citado Ministerio y de los de Ejército, Marina y Aire, y la delegación norteamericana está dirigida por el embajador volante Robert McCloskey, e integrada por funcionarios del Departamento de Estado y una representación del Pentágono.

La primera ronda de estas conversaciones tuvo lugar el mes pasado, en Madrid. Ambas partes se pusieron de acuerdo para que las rondas sucesivas tuviesen lugar alternativamente en las capitales de los dos países.

10 diciembre.—ACTIVIDADES DEL VICEPRESIDENTE IRAQUI.—En la mañana llegó al Palacio de El Pardo su excelencia Saddam Hussein, vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak.

Al pie de la escalera de honor, el vicepresidente y acompañantes fueron recibidos por alto personal de la Casa Civil, dirigiéndose al salón de audiencias, donde su excelencia Saddam Hussein fue cumplimentado por el presidente del Gobierno, señor Arias Navarro; ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, y jefes de las Casas Militar y Civil del Jefe del Estado, quienes le acompañaron al despacho del Caudillo, que recibió al vicepresidente en audiencia especial.

Durante el transcurso de la entrevista, a la que asistieron el presidente del Gobierno, ministros de Asuntos Exteriores de España y del Irak y embajadores de España en Bagdad y del Irak en Madrid, Su Excelencia hizo entrega a Saddam Hussein de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Terminado el acto, el vicepresidente del Mando Revolucionario de la República del Irak y séquito abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

A las siete de la tarde, S. A. R. el Príncipe de España recibió en audiencia al vicepresidente del Irak, Saddam Hussein, con el que sostuvo una entrevista que duró cincuenta minutos. Asistieron a la conversación el embajador de España en Bagdad, señor Martín, y el de Irak en Madrid, señor Hassan Mustafa al Nakib.

El ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, ofreció, en el Palacio de Viana, una cena en honor del vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein.

A la misma asistieron, por parte iraquí, el ministro de Asuntos Exteriores, Saddoun Hammadi; el ministro de Industria, señor Taha al Jazrawi; el ministro de Economía, señor Hikmat al-Azzawi; el secretario general del Comité de Asuntos Petrolíferos y Ejecución de los Tratados, señor Adnan al Hamdani; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Mohamed Sabri al Hadithi; el embajador del Irak en Madrid, señor Hassan Mustafa al Nakib; el mayor general Ismael Tayih Alnuaimi; el jefe de Protocolo, embajador Abdul Wadood al Shaijli, y otras personalidades del séquito del vicepresidente del Irak.

Por parte española estuvieron presentes el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Cabello de Alba; el ministro de Comercio, señor Fernández-Cuesta; el ministro de Industria, señor Santos Blanco; el ministro de Información y Turismo, señor Herrera Esteban; el ministro de la Presidencia, señor Carro; el ministro de Planificación del Desarrollo, señor Gutiérrez Cano; el Subsecretario de Economía Financiera, señor Cerón Ayuso; el subsecretario del Aire, general Alfaro Arregui; el embajador de España en Bagdad, señor Martín Martín; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Fernández Vallespín; el embajador y académico señor García Gómez; el jefe del Estado Mayor Central, teniente general Villaescusa Quilis; el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante González López; el jefe del Estado Mayor del Aire, teniente general Pascual Sanz, y el director general de Africa, Próximo y Medio Oriente, señor Ferrer.

Terminada la cena, los señores Cortina y Hussein expresaron en un brindis sus mejores votos por la amistad y la prosperidad de España e Irak.

NUEVA REUNION DE TRABAJO EN PRESIDENCIA.—En la sede de la Presidencia del Gobierno continuó la reunión de trabajo iniciada el lunes por la tarde entre una delegación española y otra iraquí para estudiar los diversos aspectos de la cooperación

entre los dos países, divididos en comisiones especializadas a fin de analizar con más detalle los sectores en que tal cooperación es deseable.

Los ministros de Industria y de Economía de la República del Irak, señores Taha el Jazrawi y Hikmat Al-Azzawi, acompañados del ministro español de Industria, señor Santos Blanco, visitaron la exposición permanente del INI. Las citadas personalidades, directivos del Instituto y miembros del séquito iraquí presenciaron la proyección en árabe de un documental que recoge todas las actividades de las empresas en las que participa el INI. Al término de la visita, el ministro de Industria iraquí recibió de su colega español una reproducción de la espada de Aliatar, para que, en su nombre, se la entregara al vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein.

A continuación, el ministro de Industria ofreció, en la sede del Instituto Nacional de Industria, un almuerzo en honor de los ministros iraquíes de Industria y de Economía.

REUNION DE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES.—A mediodía se reunieron en el Palacio de Santa Cruz, durante cerca de hora y media, los ministros de Asuntos Exteriores de España e Irak, señores Cortina y Hammadi.

DEBATE SOBRE EL SAHARA EN LA ONU.—«La opinión consultiva (del Tribunal Internacional de Justicia) no habrá de perjudicar en modo alguno la aplicación de la autodeterminación al Sahara español», ha declarado el embajador don Jaime de Piniés, asegurando que sus habitantes serán consultados sobre la invitación de la ONU a aplazar el referéndum programado por España—en cumplimiento de recomendaciones de la organización—, contenida en un nuevo proyecto de resolución tercermundista, patrocinado por 35 países, que, pese a la oposición marroquí-mauritana que se desprende de la comparación del proyecto presentado con otros anteriores, contiene mencionado cuatro veces el derecho del pueblo del Sahara a la autodeterminación, conforme a la resolución 1514, que contiene—dice el texto—«la declaración sobre la concesión de independencia a los países y los pueblos coloniales».

Piniés calificó a la nueva resolución de, según párrafos, positiva, coherente y ambigua. Lo primero, porque reconoce el derecho saharauí a la autodeterminación; lo segundo, porque nunca hubo dificultades jurídicas—como dice el texto—sobre un tema bien definido en muchas ocasiones por la ONU.

Ambigua, porque España se ha mostrado dispuesta a ir a La Haya en debidas condiciones y completando las preguntas al Tribunal adecuadamente, unas preguntas cuya contestación no ha de perjudicar en modo alguno, aseguró, a la autodeterminación del Sahara, cuya población ha sido la que ha pedido el referéndum.

El proyecto es el resultado de prolongadas negociaciones entre las delegaciones del grupo africano y árabe, y, en palabras del delegado presentador, del Alto Volta, «tiende a lograr una descolonización que satisfaga a la población del Sahara y a los países interesados, a Marruecos, Mauritania y Argelia». Su novedad principal reside en contener una opinión consultiva, «sin que esto vaya en contra de la aplicación de la resolución 1514».

El embajador Piniés calificó de «positivo y coherente» el hecho de que la resolución mencione específicamente la resolución 1514 y que recuerde «todas» las resoluciones adoptadas por la Asamblea general.

«Cierto es que el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación podría haber quedado reflejado más concreta y adecuadamente en la parte dispositiva, pero, en todo caso, el Tribunal Internacional de Justicia, órgano principal de las Naciones Unidas, tendrá bien presentes, sin duda, las resoluciones sobre el Sahara y la reiterada reafirmación en ellas contenida del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación e independencia», agregó Piniés.

«Además—siguió—, España se ha mostrado dispuesta a asociarse a la petición de presentar el tema ante el Tribunal si se completaban las preguntas expuestas por las delegaciones de Marruecos y Mauritania.»

«Las preguntas planteadas en la resolución—afirmó Piniés—, por ser cuestiones jurídicas de carácter abstracto, son hoy jurídicamente irrelevantes, porque no tienen en cuenta la evolución ulterior del derecho internacional en relación con los territorios no autónomos.»

«En todo caso, la opinión consultiva, lo repetimos, no ha de perjudicar en modo alguno a la aplicación de la autodeterminación al Sahara español», afirmó tajantemente De Piniés, calificando luego de «paradoja» el hecho de que la resolución afirme que la persistencia española en mantener una situación colonial en el Sahara «compromete la estabilidad de la región», al tiempo que pide a España que retrase un referéndum que sería la descolonización misma. El delegado manifestó la opinión de que no creía que fuera preciso retrasar tal referéndum, «teniendo en cuenta que fue la población saharauí la que pidió al Gobierno español que pusiese en marcha el proceso para la libre determinación del Sahara». Concluyó señalando que respecto a la misión visitadora invitada por Madrid, «estoy a la entera disposición del secretario general y del presidente del Comité especial para que pueda concertarse una composición que garantice su objetividad», con el fin de que cumplan su misión y elaboren un informe «de gran utilidad para el Tribunal de La Haya».

«Por las razones expuestas, no podemos votar favorablemente el proyecto de resolución sometido», concluyó.

Siria afirmó que España mantuvo siempre la posición de que el Sahara era *res nullius*, territorio sin dueño, y manifestó que la libre determinación no incluye un solo camino, sino tres: independencia, asociación con otro Estado o integración con él.

Contestó el embajador español: «Siria parte de un concepto erróneo, porque nosotros nunca hemos considerado al Sahara en el concepto de *res nullius*. El Sahara tenía una población. Hay tratados que hablan de los habitantes... para los que queremos el futuro que ellos quieran elegir.»

Senegal acusó a España de no haber votado a favor las anteriores resoluciones y de haber actuado sólo al surgir una «situación peligrosa y aguda». Nuevamente De Piniés replicó: «Las pasadas resoluciones son irrelevantes, sobre todo si se trata de una abstención, porque no todas las resoluciones presentadas sobre el Sahara podían votarse por separado (por párrafos). Pero en 1966 ya invitamos a una misión visitadora, cuya presencia en el Sahara no se concretó.»

Ante aseveraciones marroquíes en el sentido de que España parecía poner en duda la competencia de la Asamblea General si ésta pedía ir a La Haya, De Piniés replicó que «no discutimos en modo alguno la competencia de la Asamblea. Somos los que creemos que la Asamblea se ha pronunciado y dado una doctrina muy coherente sobre el tema».

«En 1964, cuando se comenzó a discutir, no se hablaba así. En aquellos momentos se decía incluso que Mauritania era parte de Marruecos, pero va a ser la primera vez que se eleva una pregunta al Tribunal Internacional de Justicia y hemos querido que tal pregunta sea bien formulada.»

«Sólo nos anima el deseo de descolonizar el Sahara urgentemente y pedimos que se nos ayude para no retrasar el proceso», concluyó.

11 diciembre.—EL VICEPRESIDENTE IRAQUI EN TOLEDO.—El vicepresidente de la República del Irak, señor Saddam Hussein, visitó Toledo, acompañado del ministro del Ejército, teniente general Coloma Gallegos, y de las personalidades de su séquito.

En la puerta de Bisagra fue recibido por las autoridades civiles y militares y la Corporación municipal bajo mazas. El alcalde de Toledo le ofreció una mealla de la ciudad.

Se dirigió luego al Alcázar, cuyas dependencias recorrió detenidamente, escuchando las explicaciones que sobre el asedio de 1936 a la fortaleza le ofreció el general Gastesi, defensor del baluarte.

Se trasladó después a la Academia de Infantería, donde el batallón de alféreces cadetes y el batallón de alumnos del Regimiento de Instrucción, al mando del coronel Bayo, le rindió honores. Luego presenció el desfile de las fuerzas por la avenida del General Primo de Rivera y recorrió las aulas y las instalaciones deportivas de la Academia.

En la sala de juntas de la Academia de Infantería, el ministro del Ejército, teniente general Coloma Gallegos, impuso la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al embajador de Irak en Madrid, señor Hassan Mustafa al Nakib.

Seguidamente pronunció unas palabras, elogiando la labor llevada a cabo por el embajador iraquí durante los cinco años que lleva desempeñando su misión en la capital de España.

El ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, ofreció, en el Parador Nacional del Conde de Orgaz, un almuerzo en honor del vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein.

Asistieron al almuerzo, por parte iraquí, los ministros de Asuntos Exteriores y de Economía, señores Saddoun Hammadi e Hikmat al-Azzawi; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Mohamed Sabri al-Hadithi; el embajador del Irak en Madrid, señor Hassan Mustafa al-Nakib, y séquito, y, por parte española, el ministro del Ejército, teniente general don Francisco Coloma Gallegos; el gobernador civil de Toledo, don Jaime de Foxá; el alcalde de la ciudad, don Angel Vivar; el presidente de la Diputación, don José Finat de Bustos; el gobernador militar, general Antonio Macía; el director general de Empresas y Actividades Turísticas, don Jaime Chavarri; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce; el director de la Academia Militar, general de brigada Alvarez Rodríguez; el vicepresidente del Patronato del Alcázar de Toledo, general de división Gastesi, y otras personalidades.

A los brindis del almuerzo con que fue obsequiado el vicepresidente Saddam Hussein, el señor Herrera Esteban pronunció las siguientes palabras:

«Siempre es un placer poder hablar de cosas tan entrañables como la amistad entre los pueblos y la comprensión entre las gentes de diversas culturas. Pero en esta ocasión es la expresión exacta de una realidad histórica que estamos aquí haciendo patente, al encontrarnos representantes de dos naciones, la iraquí y la española, que han sido crisoles de cultura y, más justamente, al pronunciar estas palabras en esta ciudad de Toledo, donde aquellas culturas se fundieron hace siglos.

La moderna Irak hunde sus raíces históricas en la Mesopotamia del principio de los tiempos y, posteriormente, en aquel poderoso surgir de la cultura islámica en torno a la bella capital de Bagdad, síntesis de todos los sueños, las maravillas y los refinamientos imaginables.

Aquí, en esta Ciudad Imperial de Toledo, desde la que se dirigieron los destinos del mundo durante muchas décadas, se ha dado siempre un ejemplo de auténtica y pacífica convivencia, que es tanto como decir de moderación y de entendimiento, entre las tres grandes culturas que por esta ciudad pasaron, dejando profunda huella.

Es en ese clima de entendimiento y recíproca comprensión en el que han de mantenerse y potenciarse las relaciones, señor vicepresidente, entre nuestros dos países, y en la importante parcela del turismo, que corresponde a mi Departamento, yo le aseguro que vamos a hacer cuanto esté en nuestras manos para que obtenga los mejores resultados.

En ese espíritu, permitidme que levante mi copa para brindar por la República del Irak, por su presidente, por vuestra excelencia y sus distinguidos colaboradores aquí presentes y por la ventura personal de todos ellos.»

Al discurso del ministro correspondió el vicepresidente iraquí con expresivas palabras, seguidas de un brindis por Su Excelencia el Jefe del Estado, la gloriosa historia de ambos pueblos y el desarrollo y afianzamiento de su amistad.

CENA EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—El vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República de Irak, señor Saddam Hussein, ha ofrecido en el Palacio de la Moncloa una cena en honor del presidente del Gobierno español, don Carlos Arias Navarro. Por parte española asistieron el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Cabello de Alba; el vicepresidente tercero y ministro de Trabajo, señor De la Fuente; el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina; el ministro del Ejército, teniente general Coloma Gallegos; el ministro de Marina, almirante Pita da Veiga; el ministro de Educación y Ciencia, señor Martínez Esteruelas; el ministro de Industria, señor Santos Blanco; el ministro de Información y Turismo, señor Herrera Esteban; el ministro de la Presidencia, señor Carro Martínez; el ministro de Planificación del Desarrollo, señor Gutiérrez Cano; el embajador de España en Bagdad, señor Martín Martín; el presidente del Consejo de Estado, señor Oriol y Urquijo; el alcalde de Madrid, señor García-Lomas; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Fernández Vallespín; el jefe del Estado Mayor Central, teniente general Villaescusa; el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante González López; el capitán general de la I Región Militar, teniente general Campano; el gobernador civil de

Madrid, señor López Cancio; el presidente de la Diputación Provincial, doctor González Bueno; el presidente del Instituto Nacional de Industria, señor Guerra Zunzunegui; el subsecretario de Economía Financiera, señor Cerón; el presidente del IRYDA, señor Ballarín; el director del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, señor Utray; el embajador de España y académico señor García Gómez; el jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado, teniente general Díez Alegría; el jefe de la Casa Civil, general Fuertes de Villavicencio; el director general de Africa, Próximo y Medio Oriente, señor Ferrer; el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Bassols; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluze, y otras destacadas personalidades.

Por parte iraquí asistieron el ministro de Industria, señor Taha al Jazrawi, miembro del Comité del Mando Revolucionario; el ministro de Asuntos Exteriores, señor Saddoun Hammadi; el miembro del Comité de Coordinación de Acuerdos y Asuntos del Petróleo señor Adnan al Handani; el ministro de Economía, señor al-Azzawi; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Al Hadithi; el embajador de la República del Irak en España, señor al-Nakib; el mayor general Ismael Tayih; el jefe de Protocolo, embajador Abdul Wadood al Shaijli; el coronel Jalil al Azzawi; el director general del Departamento de Política, señor Wali, y otras personalidades del séquito del vicepresidente y miembros de la Embajada.

Asimismo asistieron a la cena los embajadores de los países árabes acreditados en Madrid.

A los postres, los señores Hussein y Arias Navarro brindaron por la salud y prosperidad de los respectivos Jefes de Estado, así como por la amistad de los pueblos español e iraquí.

12 diciembre.—PROGRAMA DE COOPERACION ECONOMICA HISPANO-IRAQUI. A las diez de la mañana llegó al Palacio de El Pardo S. E. Saddam Hussein, vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, acompañado de su séquito, en el que figuraban los ministros de Asuntos Exteriores, de Industria, de Hacienda y de Asuntos Económicos del Irak, así como su jefe de Protocolo.

Al pie de la escalera de honor, el vicepresidente y acompañantes fueron recibidos por alto personal de la Casa Civil, dirigiéndose al salón de audiencias, donde fueron saludados por el presidente del Gobierno español, señor Arias Navarro; ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, y jefes de las Casas Militar y Civil, quienes acompañaron al vicepresidente hasta el despacho del Jefe del Estado, que recibió al vicepresidente en audiencia especial.

El señor Saddam Hussein, en nombre del Gobierno de su país, impuso al Jefe del Estado la más alta condecoración del Irak, la Orden de Rafidam, ofreciendo después un obsequio de la orfebrería iraquí.

Se despidió del Caudillo agradeciéndole las atenciones que se le han dispensado durante su estancia en Madrid, cruzándose cordiales palabras entre el vicepresidente y Su Excelencia el Jefe del Estado español, que se dieron un abrazo.

Terminada la visita, el vicepresidente y su séquito, cuyos componentes estuvieron presentes en este acto, abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

COMUNICADO CONJUNTO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«Invitado a visitar oficialmente España por el presidente del Gobierno español, excelentísimo señor don Carlos Arias Navarro, el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, excelentísimo señor Saddam Hussein, acompañado por una delegación de alto nivel, ha permanecido en Madrid los días 9, 10 y 11 de diciembre.

Al término de su estancia oficial, el señor vicepresidente y la delegación, durante los días 12, 13 y 14, visitarán Granada, Córdoba, Sevilla y Málaga.

La delegación iraquí estaba integrada por las siguientes personalidades: excelentísimo señor Taha al Jazrawi, miembro del Comité de Mando de la Revolución, ministro de Industria; excelentísimo señor Adnan al Hamdani, miembro del Mando Regional del Partido, miembro del Comité de Coordinación de Acuerdos y Asuntos del Petróleo; excelentísimo señor Saddoun Hammadi, ministro de Asuntos Exteriores; excelentísimo señor Homat al-Azzawi, ministro de Economía; excelentísimo señor Mohamed Sabri al Hadithi, subsecretario de Asuntos Exteriores; excelentísimo señor Hassan Mustafa al Nakib, embajador de la República del Irak en España; excelentísimo señor mayor general Ismael Tayih Alnuaymi, Assi GGS; excelentísimo señor embajador Abdul Wadood al Shaijli, jefe de Protocolo, y señor Ibrahim Wali, director general del Departamento de Política, MOFA.

El vicepresidente del Mando Revolucionario de la República del Irak fue recibido en audiencia por Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco; Su Alteza Real el Príncipe de España y el presidente del Gobierno español. Todas estas entrevistas transcurrieron bajo el signo de la cordial amistad que preside las relaciones entre los Gobiernos y los pueblos de España y del Irak.

Durante su visita, el señor Saddam Hussein y la delegación que le acompaña han podido apreciar los avances logrados por España en varios campos y han expresado su admiración por el progreso y la prosperidad de España, país amigo.

La delegación iraquí ha mantenido conversaciones con una delegación española sobre temas bilaterales e internacionales de interés común, tanto en orden político como económico. Por parte española participaron en dichas conversaciones los señores: vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba; ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina Mauri; ministro de Industria, don Alfredo Santos Blanco; ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter; ministro de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta; ministro de la Presidencia, don Antonio Carro Martínez; ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano; embajador de España en Bagdad, don Emilio Martín Martín; subsecretario de Economía Financiera, don José Luis Cerón Ayuso; subsecretario de Información y Turismo, don José Luis López Henares; director general de Política Exterior, don José Luis Los Arcos y Elio; director general de África, Próximo y Medio Oriente, don Rafael Ferrer Sagreras; director general de Relaciones Económicas Internacionales, don Raimundo Bassols Jacas; director general de Industrias Siderometalúrgicas y Construcción Naval, don Emilio Miranda Díez, y director general de Política Comercial, don Agustín Hidalgo de Quintana.

Todas estas conversaciones se han mantenido en un clima de amistad y mutua com-

presión, y han contribuido decisivamente al desarrollo y fortalecimiento de las cordiales relaciones existentes entre España y la República del Irak en todos los campos.

Por parte iraquí se expresó preocupación por la crítica situación en el golfo y en la región. Ambas partes expresaron su creencia en la necesidad de un arreglo de los problemas de la zona por medios pacíficos, sobre la base del principio de no intervención en los asuntos de otros, el Derecho internacional, los Tratados y la Carta de las Naciones Unidas.

Al pasar revista a la situación en el Próximo Oriente, ambas partes coincidieron plenamente en que la consecución de la paz en la zona debe estar basada en la liberación de todos los territorios árabes ocupados y en la garantía de sus plenos derechos a los palestinos.

A este respecto, la delegación iraquí mostró su alto aprecio por la actitud de España, única en su firmeza, en relación con la cuestión palestina y ante el problema árabe en general.

Por lo que se refiere a la cuestión del Sahara, la parte española explicó su posición al respecto. Ambas partes confían en que esta cuestión será resuelta de manera que se fortalezcan aún más las ya excelentes relaciones hispano-árabes en el presente y en el futuro.

Ambas partes examinaron la crisis energética y subrayaron la necesidad de evitar la confrontación y promover la cooperación, así como la importancia en este terreno del diálogo entre países productores y consumidores, señalando a este respecto la conexión entre este problema y otros, tales como la inflación y el alza de precios de los productos industriales y las materias primas.

Ambas partes han tomado nota con satisfacción del incremento de las relaciones económicas entre Irak y España, y han reafirmado su deseo de ampliar y promover estas relaciones en sus distintos aspectos para su mutuo beneficio, especialmente en lo que hace referencia a la cooperación para desarrollar proyectos y en la participación activa de las organizaciones españolas correspondientes en los programas de desarrollo en Irak en los campos de la industria, la agricultura, el petróleo, la información, el turismo, la vivienda y el desarrollo de la pesca.

Ambas partes han acordado promover un amplio programa de cooperación técnica para formar a personal iraquí en España y en Irak, y establecer, dotándoles de los instructores necesarios, centros de formación en Irak. Esta cooperación abarcará los campos de la electrónica, la industria, el turismo, la agricultura y la pesca.

Ambas partes intercambiaron sus puntos de vista sobre la balanza comercial de los dos países y los medios necesarios para incrementar su volumen.

El vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario formuló al presidente del Gobierno español una invitación, que el señor Arias Navarro aceptó complacido, para visitar el Irak en fecha que ulteriormente se determinará. Asimismo le expresó, en nombre propio y en el de su delegación, el agradecimiento por el cordial recibimiento y atenciones recibidas durante su visita a España.»

DESPEDIDA EN BARAJAS.—El vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein, salió a las once y media de la mañana hacia Granada, a bordo de un avión especial del Ejército del Aire, poniendo

así fin a su visita oficial a España por invitación del presidente del Gobierno, que comenzó el pasado lunes. Le acompañan en su viaje a Andalucía el primer introductor de embajadores y los embajadores de España en Bagdad y de Irak en Madrid.

Seguidamente el vicepresidente iraquí y el presidente del Gobierno español se dirigieron a un podio, desde el que escucharon los himnos nacionales de los dos países, y a continuación pasaron revista a la compañía de honores de la XI Escuadrilla del Ejército del Aire, con bandera, banda y música.

Tras saludar a los ministros de la Presidencia, Asuntos Exteriores, Ejército, Información y Turismo, Educación y Ciencia, Agricultura e Industria, embajadores de los países árabes acreditados en España y altas personalidades civiles y militares, el señor Hussein fue despedido al pie de la escalerilla del avión por el presidente del Gobierno y el ministro de Marina.

El vicepresidente iraquí y su séquito, compuesto por 37 personalidades, entre ellas cuatro ministros, visitará con carácter privado Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz, diversas industrias del Campo de Gibraltar, Jerez, Marbella y Málaga, desde cuyo aeropuerto saldrá, en la mañana del domingo, hacia Bagdad, en vuelo especial de las Líneas Aéreas Iraquíes.

FIRMA DEL ACTA DE LOS ACUERDOS ECONOMICOS.—Poco antes de emprender viaje hacia Granada, los ministros de Industria de los dos países firmaron, en la sala de honor del aeropuerto de Barajas, el acta de los acuerdos económicos reflejados en el comunicado conjunto, en presencia de los señores Hussein y Arias Navarro.

Las conversaciones económicas entre las delegaciones iraquí y española han consistido principalmente en un repaso a la ejecución del protocolo hispano-iraquí firmado en Bagdad por el ministro español de Industria el 21 de marzo del año en curso y que contempla especialmente la cooperación bilateral en diversos sectores. Se estudió principalmente la participación española en proyectos industriales: cemento, ladrillos, azúcar, siderurgia, cal viva, productos lácteos, fábricas de conserva, industria del plástico y desarrollo de industrias portuarias en Khor al Zubair. Se trataba sobre todo de acelerar proyectos y resolver dificultades para la realización de los mismos.

Asimismo se entregó un plan para el establecimiento de una industria petroquímica en Irak. El Gobierno de Bagdad enviará una delegación con objeto de estudiar la viabilidad de dicho plan.

En el plano agrícola se ha estudiado la participación española en proyectos de trabajos de desarrollo agrario en general, y en especial de salinización de la tierra. Por lo que se refiere a la construcción de barcos, existen peticiones iraquíes para nuevas entregas de pesqueros, cargueros de 13 toneladas, barcos fluviales, algún congelador, etcétera. En materia de turismo se ha estudiado la posibilidad de enviar profesorado español a una escuela de Turismo iraquí de reciente creación. Asimismo se ha pedido la participación española en un concurso para la construcción en Irak de un gran centro cultural que incluye la construcción de un teatro con capacidad para 3.000 espectadores.

En materia de cooperación laboral la delegación iraquí ha pedido que España reciba alumnos iraquíes para los cursos de formación profesional. Se repasó la cuestión de suministro de crudos, que se encontró a satisfacción de ambas partes.

LLEGADA A GRANADA Y CORDOBA.—A la una de la tarde llegó a Granada el avión que desde Madrid conducía al vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, S. E. Saddam Hussein, quien era esperado por las primeras autoridades granadinas, que le cumplieron. Desde el aeropuerto la comitiva se trasladó hacia la Alhambra a través de la ciudad.

Al recinto alhambrense se llegó sobre las dos menos cuarto de la tarde, y el programa de visitas a realizar tuvo que ser diferido hasta después del almuerzo que las autoridades de Granada han ofrecido a su ilustre huésped en el parador nacional de San Francisco. Terminada la comida, el señor Saddam Hussein, acompañantes y autoridades se trasladaron al recinto de los alcázares y al Generalife para visitarlos.

Hacia las cinco y media de la tarde, en helicóptero procedente de Granada, llegó a Córdoba el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein, acompañado de sus séquitos español e iraquí.

El vicepresidente Saddam Hussein, en unión de las autoridades y personal del séquito español e iraquí, efectuó una detenida visita a la mezquita-catedral.

Por la noche, en la casa-palacio de la Diputación Provincial, las autoridades cordobesas obsequiaron con una cena privada al vicepresidente iraquí, quien pernoctó en el parador de la Arruzafa, y se propone continuar su viaje a Sevilla.

13 diciembre.—SADDAM HUSSEIN REGRESA A BAGDAD.—El vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein, dio por terminada su estancia en España y regresó a mediodía a su país, en avión, desde el aeropuerto sevillano de San Pablo.

Según el programa oficial de la visita a España del señor Hussein, éste debía haber permanecido en nuestro país hasta el domingo, pero adelantó su regreso por motivos de salud, ya que padece una dolencia en la espalda.

El vicepresidente del Irak llegó por la mañana al aeropuerto sevillano en un helicóptero, procedente de Córdoba, donde pernoctó, después de la visita que en la jornada del jueves realizó a Granada y Córdoba.

En el aeropuerto sevillano, el señor Saddam Hussein y restantes personalidades de su séquito, que asimismo llegaron en otro helicóptero, fueron recibidos por los capitanes generales de la II Región Militar, teniente general Alvarez Arenas Pacheco, y de la II Región Aérea, teniente general Serrano de Pablo; gobernador civil, señor Leyva Rey; alcalde de Sevilla, presidente de la Diputación y demás autoridades provinciales y locales.

Tras saludar a las autoridades sevillanas, el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario iraquí y restantes personalidades pasaron a la sala de honor del aeropuerto de Sevilla, donde desayunaron y conversaron algunos minutos con las autoridades locales.

Poco después, el vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de Irak subió a un avión especial enviado desde su país, emprendiendo viaje en compañía de su séquito poco antes de las doce y media, con dirección a Bagdad.

Durante la jornada de ayer estaba previsto que el señor Saddam Hussein visitase Sevilla, para marchar después a Cádiz y Málaga, desde donde habría de partir el domingo hacia su país.

MENSAJE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.—El vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República del Irak, señor Saddam Hussein, ha hecho entrega al gobernador civil de Sevilla, momentos antes de abandonar la capital andaluza para regresar a su país, de un mensaje, con el ruego de que lo hiciera llegar al presidente del Gobierno español.

El texto del mensaje es el siguiente:

«Excelentísimo señor don Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno español:

Al abandonar vuestro querido país amigo, al que estamos unidos por profundos lazos de amistad, establecidos por nuestros antepasados y que sus descendientes hemos sabido conservar con fidelidad, nos satisface expresar a vuestra excelencia, una vez más, nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento por la cordialidad y hospitalidad con que nos habéis recibido, a mí personalmente y a los miembros de nuestra delegación.

Llevamos, señor presidente, los más agradables recuerdos de nuestra visita a vuestro país y a sus realizaciones. Esta visita ha sido una gran oportunidad para intercambiar conjuntamente los puntos de vista sobre nuestras relaciones bilaterales y sobre las cuestiones internacionales que interesan a nuestros dos países, habiéndose desarrollado las conversaciones con sinceridad y buena voluntad; conversaciones que han expresado nuestro deseo de estrechar y fortalecer las relaciones entre nuestros dos pueblos y nuestros dos países.

Al reiterarle nuestro profundo agradecimiento, hacemos votos por la salud y felicidad de Su Excelencia el Jefe del Estado, *Generalísimo Franco*; de su Alteza Real el Príncipe de España, así como de vuestra excelencia, y deseamos para nuestro amigo el pueblo español y vuestro Gobierno la continuidad en el progreso y la prosperidad.

Saddam Hussein, vicepresidente del Consejo del Mando Revolucionario de la República Iraquí.

Sevilla, 13 de diciembre de 1974.»

RESOLUCIONES DE LA ONU SOBRE GIBRALTAR Y EL SAHARA.—La Asamblea General de la ONU aprobó en el plenario las resoluciones, ya pasadas en la IV Comisión, relativas a la necesidad de negociar para descolonizar Gibraltar y la que incluye la petición de aplazamiento del referéndum en el Sahara español con el fin de obtener una opinión consultiva del Tribunal Internacional de Justicia.

La resolución gibraltareña fue aprobada por unanimidad y sin reservas por parte de Gran Bretaña, que las había expresado en la Comisión. Así, Londres reconoce abiertamente y según los términos de la resolución que las negociaciones para descolonizar la Roca no han comenzado todavía.

En el caso saharauí, la votación, que había sido el otro día en la Comisión de 81 votos a favor, ninguno en contra y 43 abstenciones, fue hoy de 87-0-43. Los entonces ausentes Haití, Panamá y Luxemburgo se abstuvieron. Botswana y Nepal, que se abstuvieron entonces, votaron a favor, y lo mismo hicieron Malta, Laos y Singapur, ausentes entonces.

14 diciembre.—RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AL MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE IRAQUI.—En contestación al mensaje de despedida que desde

Sevilla le dirigió el vicepresidente del Gobierno iraquí, señor Hussein, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias, ha respondido con un telegrama, cuyo texto dice:

«Al acusar recibo al amable mensaje de despedida de vuestra excelencia y agradecer muy sinceramente las efusivas manifestaciones de amistad que en él expresa, ruego acepte mi más cordial y emocionado saludo, así como mis mejores deseos de su pronto y total restablecimiento para bien del Irak y de las futuras relaciones entre nuestros dos países.

Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno de España.

FIRMADO EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-CUBANO.—Al mediodía fue firmado en La Habana el nuevo convenio comercial hispano-cubano, que tendrá vigencia trienal y que comenzará a regir en 1975.

El convenio es de los más importantes que, con carácter bilateral, haya firmado España nunca.

Los correspondientes documentos fueron firmados por el ministro cubano de Comercio Exterior, señor Fernández Font, y por el ministro español de Comercio, señor Fernández-Cuesta, que el pasado miércoles llegó a Cuba, invitado por el Gobierno.

Merced al convenio, el comercio entre España y Cuba, mantenido hasta ahora en régimen de *clearing*, se desarrollará, a partir de enero próximo, en base a la libre convertibilidad.

El volumen de intercambio durante 1975 entre los dos países puede llegar, aproximadamente, a 900 millones de dólares. En 1972 no llegó a los 60 millones de dólares, y todavía en 1973 no alcanzaba los 100.

España adquirirá en Cuba azúcar, café, mariscos, tabaco y níquel.

Cuba adquirirá en España plantas completas, bienes de equipo sofisticados, barcos pesqueros y probablemente de carga, y además bienes corrientes.

Por otra parte, España y Cuba designarán en fecha próxima sus correspondientes embajadores.

Hasta este momento, y desde el año 1961, han estado desempeñando esas funciones los respectivos encargados de Negocios.

A partir de ahora se instrumentarán los mecanismos oficiales oportunos para llevar a cabo la designación.

17 diciembre.—**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMERCIO A SU REGRESO DE CUBA.**—El ministro de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta, llegó poco después de las seis de la mañana a Barajas, procedente de La Habana, en un vuelo regular de la compañía cubana de aviación, tras realizar una visita a Cuba que se ha prolongado durante varios días.

El señor Fernández-Cuesta resumió así a los periodistas sus impresiones de un viaje que ha sido calificado como muy fructífero para las relaciones entre los dos países: «Vengo extraordinariamente satisfecho. Los objetivos de este viaje se han cumplido todos ellos. Se ha firmado un convenio comercial que sitúa a las relaciones entre nuestros países en unas dimensiones hasta ahora insospechadas. España exportará, a lo largo de los tres próximos años, una cifra superior a los mil millones de dólares, y por parte de Cuba se nos suministrará azúcar, de la cual tenemos totalmente asegurados los abas-

tecimientos para la soldadura con la campaña mil novecientos setenta y cinco-setenta y seis. Es importante destacar que este viaje se inserta dentro de una estrategia comercial de fomentar unas exportaciones españolas que nos son imprescindibles no sólo para tratar de equilibrar nuestra balanza de pagos —dijo—, sino principalmente para sostener una demanda interna, unas inversiones y un determinado nivel de empleo en nuestro país. Esto es quizá lo que más me interesa destacar de una serie de viajes; uno de ellos, la semana pasada, fue el de Zaire; esta última ha sido a Cuba, y que hará falta seguir, porque, como tantas veces he dicho, a nuestra casa no nos van a traer nada; tenemos que salir a buscarlo. Tenemos que conseguir que nuestras exportaciones, en un momento en que es especialmente difícil vender en el mundo, porque el mundo atraviesa, como todos saben, unas circunstancias de recesión económica, España tiene que identificarse cada vez más con aquellas áreas y con aquellos países con los cuales mantenemos unas relaciones de complementariedad que nos permiten obtener mutuamente beneficios de nuestros intercambios comerciales, y más que de nuestros intercambios comerciales, de una auténtica y leal cooperación económica.»

Al comentar su prolongada entrevista con Fidel Castro, el ministro de Comercio dijo: «Realmente tuve cuatro horas de conversación con él. Como comprenderán, a lo largo de cuatro horas se suscitaron toda clase de temas. Fui sometido quizá al examen y al cuestionario más severo que he tenido ocasión de celebrar nunca. El comandante Fidel Castro mostró un interés especialísimo por todo lo referente a España, y puedo asegurar que su voluntad hacia las intensificaciones de la cooperación económica con nuestro país es manifiesta y clara.»

A la pregunta de un informador sobre el precio al que España va a pagar el azúcar cubano, el señor Fernández-Cuesta contestó: «El precio es de mercado internacional. Ni más alto ni más bajo. Ahora yo quisiera aprovechar la oportunidad para que recordemos todos que en el mundo el azúcar cuesta una cifra en torno al equivalente de las setenta y cinco pesetas kilo. En España seguimos hasta ahora pagándola a veintidós pesetas.»

El ministro ha señalado, como la más fuerte impresión que trae de Cuba, «la extraordinaria identificación de los cubanos con los españoles». «Creo —dijo— que estamos sintonizados en una misma onda, que nos permite hacer fácil lo que para otros puede ser difícil.»

Preguntado sobre el comentado establecimiento de relaciones diplomáticas al más alto nivel entre Cuba y España, el señor Fernández-Cuesta dijo: «Creo que no hay ningún inconveniente por ambas partes para que se normalicen plenamente las relaciones entre nuestros dos países, aunque no se ha fijado fecha alguna, sino que por ambas partes hemos mostrado un deseo de normalizar unas relaciones que sean consecuentes con el nivel de cooperación económica entre nuestros dos países.»

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN LAS CORTES.—Al término de la reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes se facilitó la siguiente nota oficial:

«Bajo la presidencia de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel se ha reunido en sesión informativa, a puerta cerrada, la Comisión de Asuntos Exteriores, ante la cual el mi-

nistro don Pedro Cortina Mauri ha expuesto los temas de mayor importancia y actualidad de la política exterior española.»

La exposición se ha desarrollado a través de seis puntos:

Relaciones con los países árabes, con especial referencia al tema del Sahara.

Nueva resolución de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Gibraltar.

Perspectivas y continuidad de las relaciones defensivas con los Estados Unidos.

Situación actual de los vínculos con la Comunidad Económica Europea.

Negociaciones con la Santa Sede y, finalmente, desarrollo de la cooperación con los países hispanoamericanos.

El señor ministro examinó detenidamente durante dos horas los temas señalados, pasando a continuación a responder a las cuestiones formuladas por unos quince procuradores, durante casi otras dos horas.

Entre los procuradores que preguntaron hizo uso de la palabra uno de los representantes de la provincia de Sahara, Sunlem Uld Abdel-Lahe Uld Ahmed Brahim, que destacó los sentimientos de la población saharauí hacia España.

En relación con el Sahara, el señor Cortina confirmó la voluntad del Gobierno de respetar el derecho de autodeterminación de la población autóctona, de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas, así como de hacer presentes los puntos de vista españoles ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, al que se ha solicitado dictamen consultivo.

Respecto a Gibraltar destacó el hecho de que el consenso a que se llegó en la Asamblea General de 1973 ha sido recogido en el presente año en una resolución aprobada por unanimidad y, por tanto, con el voto británico, y en ella se refuerza la posición española al instar al Gobierno de la Gran Bretaña a negociar directamente con España la descolonización del Peñón.

Pasando a examinar las actuales negociaciones con la Comunidad Económica Europea, el señor Cortina subrayó que se debe despolitizar el tema y situarlo en su verdadero marco negociador, en el que lo que actualmente se discuten son las condiciones económicas de la inserción de España en Europa, tema que fue difícil para los países miembros y que la ampliación de la Comunidad ha acentuado en su dificultad.

El señor Cortina Mauri destacó la continuidad fundamental de la política exterior española, haciendo elogiosas referencias a la labor de sus antecesores, entre los que se encontraban presentes el señor Martín Artajo, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, así como los procuradores señores López Bravo y López Rodó.

1975

3 enero.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores ha hecho unas amplias declaraciones al director de la Agencia EFE en las que se abordan los principales aspectos de la política exterior española.

El texto íntegro de las mencionadas declaraciones es el siguiente:

—Señor ministro, ¿podría usted definir cuáles han sido los temas que han concentrado sobre sí la principal atención de su Departamento durante el año que acaba de finalizar?

—Los asuntos que en política exterior han merecido mayor atención en el año que termina han sido el Sahara, las relaciones con los Estados Unidos, Gibraltar, las negociaciones con la Santa Sede y las negociaciones con el Mercado Común. También ha habido que seguir cuidadosamente la evolución del problema energético con vistas a asegurarse el suministro de petróleo, objetivo cuya consecución ha sido facilitado en determinados momentos por la política de amistad con los países árabes. Si a ello se añade la permanente preocupación por adaptar las relaciones con Iberoamérica a las exigencias actuales, y de ello son manifestación los acuerdos económicos y de cooperación concluidos con varios países, tendremos una panorámica bastante completa del quehacer del Ministerio de Asuntos Exteriores a lo largo de mil novecientos setenta y cuatro.

—El pueblo español ha seguido con la mayor atención el desarrollo de la cuestión del Sahara. ¿Podría precisarme algo el señor ministro sobre este tema?

—A pesar de las tensiones que se han producido en torno al Sahara, España no se ha apartado en ningún momento de una línea de actuación congruente con la doctrina de la ONU aplicable a este territorio, que proclama el principio de la libre determinación de la población. Así se está llevando adelante una política de descolonización acorde con las disposiciones de la Carta y las resoluciones de la Organización, sin que a ello obste el hecho de que en su última Asamblea se hayan producido incidencias procesales —como la petición de un dictamen al Tribunal Internacional de Justicia— que no modifican la sustancia del procedimiento descolonizador. En esa línea se han mantenido, además, contactos con las partes interesadas —Marruecos, Mauritania y Argelia— y se ha tenido informados a los otros países árabes. Dentro de este marco, España se halla siempre abierta al más amplio diálogo en aras del mantenimiento de la paz en una región a la que está íntimamente ligada por razones históricas y de vecindad.

Ni que decir tiene que el Sahara seguirá siendo en lo inmediato un asunto de interés prioritario.

—¿Cuál es, señor ministro, el momento actual de nuestras relaciones con los Estados Unidos y cuál el de las negociaciones en curso?

—Con los Estados Unidos destaca como hecho importante en mil novecientos setenta y cuatro la firma de la Declaración de Principios. Las informaciones se refieren a menudo a las bases y se abstienen de toda referencia a esa Declaración. Sin embargo, contiene suficientes orientaciones para entender la negociación en curso como algo distinto de la supuesta renovación del acuerdo existente, pues lo que se ha de ventilar en ella es el contenido de la futura relación entre España y los Estados Unidos en materias tan importantes como la seguridad y la defensa. La Declaración abre a este respecto nuevos horizontes, cuya concreción constituye incuestionablemente uno de los objetivos de esa negociación. Hacer pronósticos sobre su desenlace sería prematuro, pues en política exterior lo que cuenta sobre todo son los resultados. El actual acuerdo expira en el mes de septiembre próximo y queda aún margen para poder llevar holgadamente a término esa negociación. Entre tanto, parece indicada una actitud de prudente espera.

—¿Y Gibraltar? ¿Sigue siendo nuestra histórica reivindicación objeto prioritario de nuestra política exterior o ha pasado acaso a un segundo plano?

—Gibraltar no ha estado precisamente en la primera página de los periódicos en mil novecientos setenta y cuatro, lo que no quiere decir que la reivindicación de este pedazo de tierra española haya sido menos insistente que en otros momentos. En la primavera pasada se intentó aplicar el consenso adoptado por las Naciones Unidas en diciembre de mil novecientos setenta y tres para cerciorarse de cuál era la voluntad negociadora de Gran Bretaña en cuanto a la descolonización del Peñón. Al comprobarse que en realidad buscaba facilidades de acceso al aeropuerto que hubieran consolidado la presencia colonial británica, y con ello hubiese reforzado su pretexto de escudarse en el previo asentimiento de la población para eludir la negociación, se suspendieron las conversaciones y se decidió replantear el asunto en las Naciones Unidas. No para obtener simplemente una nueva resolución que apremiara una vez más a la potencia ocupante a que descolonizara, sino para valorar desde otra perspectiva la presencia británica en la Roca, que trasciende del plano bilateral y se inserta en el de la estabilidad del Mediterráneo occidental como consecuencia de un distinto uso de la base por efecto del progreso tecnológico. No es momento de adelantarse a los acontecimientos. Pero quiero señalar que, si hay un asunto que merece la constante atención del Ministerio de Asuntos Exteriores, es Gibraltar, pues constituye el punto de referencia de una continuada actividad motivada por las diversas incidencias que produce en las relaciones exteriores de España la permanencia de Gran Bretaña en esa base.

—Existe la impresión de que nuestra negociación con la Comunidad Económica Europea atraviesa momentos difíciles. ¿Cuáles son los obstáculos que encontramos?

—La negociación con la Comunidad Económica Europea responde a la necesidad de adaptar nuestra relación con los Seis a las circunstancias distintas que supone su ampliación a nueve. Esta novación ha variado los supuestos del intercambio que regula el acuerdo de mil novecientos setenta entre España y la Comunidad. Además, su vigencia ha proporcionado la experiencia suficiente para sopesar los efectos de su aplicación y dar lugar a que la asimetría del desarme arancelario pactada no sea enjuiciada de igual manera por ambas partes. La Comunidad estima que proporcionalmente ha favorecido más a las exportaciones industriales españolas que a las propias, mientras que la parte española cree que el mercado agrícola comunitario no se ha abierto suficientemente a nuestras exportaciones. Encontrar el punto de coincidencia que permita acomodar los intereses respectivos es la finalidad del nuevo acuerdo que ha de negociarse. Desde luego, esta negociación es eminentemente económica, aunque tenga a su vez —como ocurre con casi toda la actividad exterior— una trascendencia política, pues la tiene el hecho de que nuestro país esté dispuesto a aproximarse cada vez más a la unión aduanera que es la Comunidad, dado que nuestras relaciones tradicionales con todos y cada uno de los países que la componen y su adecuación al ámbito comunitario en que están insertos le lleva a tener en cuenta esta realidad. Las dificultades de esa negociación son evidentes, como las ha tenido la misma adaptación intracomunitaria y la inacabable negociación para la entrada de los nuevos miembros. Pero el hecho de que el primer mandato fuera rechazado por España, mientras que la oferta española que ha seguido al segundo haya

corrido luego igual suerte, procediéndose estos días a su reajuste, no es motivo para hablar de rupturas inexistentes.

Esta negociación no supone entrar o dejar de entrar en Europa, como se ha dicho tantas veces desde que empezaron los primeros contactos con la CEE, ya que en Europa estamos por ser uno de sus elementos constitutivos no sólo históricamente, sino también hoy, porque no se concibe la defensa europea —para limitarse a esta sola consideración— sin contar con España. Y esto no cede en importancia a los tratos económicos, sean los que regula el acuerdo de mil novecientos setenta, sean los que están en trance de elaboración y que van indudablemente a afectar, según el desarme arancelario que se convenga, a nuestra economía. Por ello, las especificaciones y la cadencia de este desarme son el verdadero problema de la negociación con la Comunidad, porque de su acierto o no dependerá que sirva de estímulo o freno a nuestro desarrollo, problema que por su alcance es objeto de la más cuidadosa atención del Gobierno .

—*Entre los temas principales del año ha mencionado, señor ministro, las negociaciones con la Santa Sede. ¿Progresan satisfactoriamente la negociación en curso?*

—Las relaciones con la Santa Sede no son propiamente un capítulo de la política exterior, sino otra cosa. Otra cosa porque la Iglesia y el Estado confluyen en sus respectivas actividades en la búsqueda del mayor bien para la sociedad española, a la que van dirigidos sus esfuerzos; situación muy distinta de la que es propia de la acción exterior. Esto no obsta para que la Santa Sede y el Gobierno español traten de definir, en parecida forma, las normas que han de regular sus relaciones y plasmarlas en un Concordato, a fin de deslindar los campos en que se desenvuelven las actividades de la Iglesia y el Estado para evitar interferencias originadoras de otros tantos conflictos. Tal es el fin primordial de la actual negociación concordataria, que ha tenido alternativamente como escenarios Madrid, Roma y otra vez Madrid, y cuyo desarrollo ha de ser inevitablemente laborioso porque aspira a poner en armonía ese deslinde con los tiempos nuevos, expresión en la que cabe comprender todas las ansias innovadoras conocidas. Por ello sigue la negociación con la Santa Sede, porque en definitiva el interés de ambas partes está en el entendimiento.

—*España ha ingresado este año en la Agencia Internacional de Energía. ¿Supone esta importante decisión una inflexión de nuestra política de amistad hacia los países árabes?*

—Ha sido mal interpretada en ciertos sectores la participación de España en la Agencia Internacional de Energía. Los precedentes de su gestación han llevado a querer ver en ella el instrumento de una supuesta pugna entre países consumidores y países productores de petróleo, cuando en realidad se sitúa en un campo de actividad que desborda ese planteamiento porque abarca una amplia política energética a corto y largo plazo, de la que no podía estar ausente nuestro país. Nuestro programa nuclear de producción de energía eléctrica y la necesidad consiguiente de asegurarse un regular suministro de uranio enriquecido bastarían —si no existieran otras motivaciones, como la búsqueda y aplicación de nuevas fuentes energéticas— para haberse asociado a los esfuerzos que a tal efecto han de llevar a cabo los países miembros de la Agencia. Los contratos de España con Estados Unidos, el concluido a largo plazo con la URSS

para el enriquecimiento del uranio y nuestra participación en EUROIDIF—una más de las realizaciones europeas—persiguen igual fin. Por esto es infundado querer ver en el ingreso de España en la Agencia Internacional de Energía un signo de cambio de política con los países árabes.

Esta política sigue igual pauta que siempre, y sus fundamentos son suficientemente sólidos para no verse afectados por decisiones económicas que atienden a requerimientos concretos. Las decisiones propiamente políticas siguen inspirándose en la confianza recíproca entre España y los países árabes. La actitud española respecto al conflicto de Medio Oriente y en favor de la causa palestina es prueba de ese sentimiento. Presentes están además los diversos contactos bilaterales y visitas oficiales que en el transcurso del año han jalonado esta amistad. Todo lo cual demuestra que la amistad hispano-árabe se mantiene incólume, y como tributo a ella, el ingreso de España en la Agencia Internacional de Energía fue precedido por la declaración de que uno de sus objetivos era promover el entendimiento entre los países consumidores y los productores de petróleo. En definitiva, el antecedente del diálogo euro-árabe habría que buscarlo en la resuelta política de amistad hacia el mundo árabe, practicada por España desde la inmediata posguerra.

—El interés de la diplomacia española hacia Iberoamérica ha sido constante de nuestra política exterior. ¿Cómo se manifiesta actualmente dicha constante?

Iberoamérica es tan consustancial con España que la natural propensión de ésta es hallarse presente en su devenir porque afecta de una manera u otra al suyo propio. Las relaciones con los países iberoamericanos son algo más que una manifestación de la política exterior española: se trata de una acción que se complementa con la de aquellas naciones para fundirse en una comunidad de objetivos. Cuando una misma lengua asegura la comunicación recíproca, entra en juego una solidaridad vital, circunstancia que está por encima de las propias relaciones internacionales. No en vano la comunidad del idioma trae consigo la del pensamiento, y ambas, la de las formas de vida, por lo que comprometerse a su perennidad es ligar la respectiva suerte para un mejor futuro.

De aquí que si ayer fueron las manifestaciones culturales las que dieron buena parte del contenido a las relaciones con Iberoamérica, hoy, sin olvido de ellas—ahí están para atestiguarlo los 14.000 universitarios iberoamericanos que cursan sus estudios en nuestros centros docentes—, son las realizaciones económicas las que van tomando cada día más cuerpo. En este gran suceso de nuestra época que es el desarrollo no podían dejar de darse las asistencias financieras, económicas y técnicas que demanda.

La red de Convenios de Cooperación concluidos son muestra de los esfuerzos de actualización que España lleva a cabo en el área iberoamericana. Su reciente ingreso en el Banco Interamericano de Desarrollo responde al mismo fin. Y su concreción en los contratos de colaboración concertados con varios países en materia de construcción naval, automoción, material siderúrgico y ferroviario, ejecución de importantes obras públicas, prospección minera, etc., así como los de formación profesional, cuyos resultados óptimos se deben precisamente a la comunidad lingüística y cultural, son otras tantas manifestaciones de esa puesta al día de las relaciones de España con Iberoamérica. Esto no es más que el comienzo. A medida que el impulso del propio des-

arrollo español proyecte cada día más la actividad empresarial al exterior, los países iberoamericanos serán siempre tierra de predilección.

—Acontecimientos que están en la mente de todos parecen haber enturbiado nuestras relaciones con Francia ¿Cómo están en la actualidad estas relaciones, señor ministro?

—Con Francia las relaciones son normales en tanto no vienen a perturbarlas los problemas creados por las actividades que ciertos terroristas realizan amparándose en el país vecino. Se afirma que la legislación francesa reconoce un estatuto especial a los refugiados y que esto dificulta la actuación de las autoridades sobre ellos. Sea cual fuere el contenido de una legislación, es susceptible siempre de ser aplicada de manera que no impida el cumplimiento de las obligaciones que todo Estado tiene respecto a los demás, especialmente la de no intervenir en su vida interna ni tolerar que lo hagan cuantos residen en su territorio, pues de lo contrario la actividad legislativa serviría de justificación para no respetar los deberes que los Estados tienen entre sí. Todo ello es bastante claro para que resulte indispensable compaginar las respectivas posiciones.

14 enero.—EL VICEPRIMER MINISTRO CUBANO, EN MADRID.—«Según tengo entendido, en estos días se dan los pasos preliminares para el establecimiento de relaciones diplomáticas a nivel de Embajada entre España y Cuba», ha declarado a los periodistas el viceprimer ministro y presidente de la Comisión Nacional de Colaboración Económica y Científico-Técnica de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de La Habana.

El señor Rodríguez llega al frente de una delegación oficial de su país y permanecerá treinta y seis horas en Madrid, en escala de su viaje oficial a París, donde se entrevistará con varios ministros de aquel Gobierno.

El viceprimer ministro cubano añadió después que esta decisión de Cuba y España fue hecha pública durante la visita del ministro español de Comercio, señor Fernández-Cuesta, el pasado mes de diciembre a La Habana, y agregó que el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas obedece al espíritu de que éstas se encuentren al mismo alto nivel que las relaciones económicas y la tradicional amistad que une a los dos países.

Refiriéndose al viaje de don Nemesio Fernández-Cuesta a Cuba, dijo el señor Rodríguez que «había constituido para nosotros un acontecimiento muy positivo en nuestras relaciones, acontecimiento que fue acompañado de unas conversaciones económicas mutuamente ventajosas que aseguran un período de gran importancia y un volumen de crédito bastante notable. La ayuda de la industria española colaborará a los planes de desarrollo de Cuba cara al próximo quinquenio y aguardamos con gran interés las primeras manifestaciones del programa conjuntamente redactado en este convenio».

Preguntado sobre el actual estado del bloqueo americano a su país, el viceprimer ministro cubano dijo que se está culminando el proceso de derrotas sucesivas de la política de aislamiento.

«En 1962 —añadió el señor Rodríguez— comenzamos a estar aislados del continente, según creyeron, por acuerdos de la OEA, y estábamos convencidos de que el proceso histórico que empezaba iba a terminar, y así ocurrió. 1962 está muy lejos. Durante

un período de tiempo, mientras la revolución cubana se debatía, a través de su proceso de construcción del socialismo, en dificultades creadas por las intervenciones externas, por agresiones militares incluso en unos casos, políticas y diplomáticas en otros y siempre económicas, fue descubierto en América latina el fracaso de la política, primero, de mano dura, y más tarde, de la reforma para el progreso que inició el presidente Kennedy.»

«Hoy hay muchos Gobiernos en América latina—continuó diciendo el viceprimer ministro cubano—distintos del nuestro, con sistemas sociales alguna vez contrapuestos al que nosotros representamos, que tienen, sin embargo, ese sentido histórico de la necesidad de defensa del interés nacional, y cuando ese sentido existe, el pueblo apoya de manera espontánea las fuerzas que lo encabezan.»

Acerca de las relaciones entre su país y los Estados Unidos, el señor Rodríguez explicó que tales contactos tienen que ser establecidos de tal forma que, para ser provechosos, han de estar fundados en nuevas bases. «La revolución cubana—agregó—ha venido a demostrar que esas nuevas bases no sólo son posibles, sino necesarias, siempre que en los pueblos del continente haya la decisión y el coraje para resistir presiones externas.»

Más tarde Carlos Rafael Rodríguez señaló que el bloqueo no tiene ya significado. «Cuba está tranquila y segura de sí misma, y el bloqueo es un arma sin uso», dijo.

Finalmente, el viceprimer ministro de Cuba remarcó que «mi país mantiene relaciones con todos los países de la tierra que piensan en una humanidad distinta y en unas relaciones internacionales basadas en un nuevo signo. Lo que acaba de ocurrir en las relaciones Cuba-España, desde el punto de vista del alto nivel del concierto económico que hemos logrado, es un índice que se extiende hacia otros países desde hace ya tiempo. Mi visita a Francia es una nueva expresión de ese momento que vive de reconocimiento internacional el proceso de Cuba, de manera que nosotros, mirando hacia atrás, pensamos que los derrotados y los aislados han sido otros».

16 enero.—REGRESA DEL IRAN EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO.—«Vengo muy satisfecho de este viaje, al que he acudido respondiendo a la invitación oficial del Gobierno iraní. He conocido un gran país, con el que estoy seguro estrecharemos en un futuro muy próximo aún más nuestros lazos de amistad y cooperación», afirmó el ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina, a su llegada a Madrid, tras su visita oficial a Irán.

El señor Utrera Molina, al que acompañaban su esposa, el embajador don Manuel Thomas de Carranza, el secretario general técnico de su Departamento, señor Navarro, y el jefe de su Secretaría, don Jaime González, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el vicesecretario general del Movimiento, don Antonio José García y Rodríguez-Acosta; el subsecretario de la Vivienda, señor Dancausa; el secretario primero del Consejo Nacional del Movimiento, don Baldomero Palomares, y los delegados nacionales de Prensa y Radio del Movimiento, de Cultura, de Educación Física y Deportes, de la Familia, de Acción Política y Participación y de Provincias, señores Castro Villacañas, Delgado, Gich, Asís Garrote, Merelo y Nozal, así como por el gerente de Servicios del

Departamento, el teniente general García Rebull, el ministro consejero encargado de Negocios del Irán, señor Achtiany, y otras personalidades.

El ministro secretario general, a su paso por el aeropuerto romano Leonardo da Vinci, donde llegó a las dos y media de la tarde, procedente de Beirut, hizo unas breves declaraciones antes de continuar el viaje rumbo a Madrid, confirmando que viene muy satisfecho de la consideración que el Gobierno de Irán ha tenido con la delegación española. «Ha sido muy interesante—añadió—conocer el actual momento político, económico y cultural del Irán, y este viaje ha servido para reforzar los lazos de amistad entre los dos países. En nombre del presidente del Gobierno español he transmitido una invitación oficial al primer ministro, señor Amis Abbas Hoveida, para que visite España.»

17 enero.—DECLARACIONES DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO.—A su llegada a Madrid de regreso de un viaje oficial al Irán, donde ha permanecido durante seis días, invitado por el secretario general del Partido Irán Novine, el ministro secretario general del Movimiento ha hecho a un redactor de Pyresa las siguientes declaraciones:

—*¿Cómo ha surgido este viaje al Irán, señor ministro?*

—En estos días se ha celebrado en Teherán el III Congreso del Partido Irán Novine, que es el partido mayoritario en las Cámaras y con mayor número de miembros ocupando cargos en el Gobierno y en la Administración iraní, de los cuatro partidos políticos importantes que existen en el país.

Con tal motivo, y para dar a conocer la organización política del Irán y el desarrollo que han experimentado sus estructuras económicas, sociales y culturales, el secretario general del partido, de acuerdo con el Gobierno, ha cursado invitaciones para asistir a este Congreso a más de 40 países, entre los que se encuentran Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Grecia, Italia, Polonia, Estados Unidos, Canadá, Brasil, así como numerosos países de Hispanoamérica y todos los países del mundo árabe. Entre estos países se encontraba España, y la invitación fue cursada al ministro del Movimiento. El Gobierno estimó conveniente y de gran interés político la presencia de una delegación española, presidida por mí, por el importante papel que el Irán está llamado a desempeñar en el presente y en el futuro como factor de equilibrio en la política mundial.

—*¿Qué impresión le ha producido a usted el país?*

—El Irán me parece un gran país, con un prometedor presente y un espléndido futuro. La revolución blanca propugnada por su majestad imperial y apoyada por todas las tendencias, con las matizaciones lógicas que cada uno imprime por su propia diversidad de opiniones y carácter, ha logrado que el Irán realice un enorme avance histórico hacia una sociedad moderna que, sin perder su tradición, está incorporando todos los actuales avances de la técnica mundial. Como señaló el primer ministro iraní en el discurso de apertura del III Congreso del Partido Irán Novine, le ha cabido al Irán una gran responsabilidad histórica por el enorme potencial y la riqueza que representan sus recursos energéticos, que han de servir para el progreso económico del país

y para un desarrollo social más justo y equilibrado, convirtiéndole en factor de amistad para todos los países del mundo, dentro del respeto a las diferencias políticas de cada uno, pero con un gran sentido de la unidad real de todos los hombres y de todos los países del mundo.

—*¿Qué temas más importantes se han abordado en el III Congreso iraní?*

—Aparte del nombramiento del nuevo secretario general, y ante las delegaciones extranjeras invitadas, que, como ya he dicho, representaban a 40 países y a 50 partidos políticos, fueron estudiadas y aprobadas las conclusiones que constituyen el programa que para el futuro ha de desarrollar el Partido del Irán Novine. Como señaló el primer ministro, éstas pueden resumirse en que el partido representa un movimiento político en donde caben todos los iraníes de buena voluntad que quieran unirse para la construcción de un país más desarrollado económicamente y socialmente más justo. Las ideas principales expuestas implicaban como premisas fundamentales la lealtad a la patria, la fidelidad a la persona de su majestad imperial el sha y la continuidad de la revolución blanca, que propugna el propio emperador.

Por otra parte, ante los 14.000 miembros del Irán Novine reunidos en el Congreso, procedentes de todas las regiones y lugares del Irán, todas las delegaciones extranjeras pudimos exponer la situación de nuestros países, y por lo que a nosotros respecta, puedo precisar que fuimos escuchados no sólo con la corrección obligada, sino que me atrevería a decir con un especial y cordial interés.

—*En sus contactos con las primeras autoridades iraníes abordó usted algún tema de particular interés para el futuro de las relaciones de todo tipo entre ambos países?*

—En efecto, y como es lógico, mi presencia fue aprovechada para entablar, por encargo del Gobierno, una serie de conversaciones con el primer ministro, el ministro del Interior, el ministro de Estado y varios miembros del Senado y de la Asamblea Consultiva. En todos ellos pude comprobar el respeto que para el Irán merece la figura de nuestro Caudillo, cuya mención en el discurso ante el Congreso suscitó una enorme ovación, y la amistad y el interés que despierta nuestro país en el pueblo iraní. En mis conversaciones con estas autoridades pude apreciar que existe un real y profundo deseo de que las tradicionales relaciones amistosas entre el Irán y España se concreten en vínculos más estrechos a nivel económico, cultural y comercial. Por esta razón, la invitación que por encargo del Gobierno tuve el honor de trasladar al primer ministro fue aceptada con gran cordialidad, expresándome el deseo de llevarla a cabo en la primera oportunidad que le sea posible.

—*¿Tuvo ocasión de cambiar puntos de vista con los representantes de algún otro país de los asistentes?*

—Las delegaciones extranjeras estaban representadas a nivel de ex presidentes de Gobierno, ministros o presidentes de Cámaras Legislativas. Se trataba, por tanto, de una representación política de alto nivel que ofrecía una posibilidad muy clara de diálogo y de contactos informales con personalidades destacadas de la política mundial. En este sentido fuimos objeto de especial atención por parte de las delegaciones de los países árabes, de los países hispanoamericanos y de los europeos. En todos ellos encontré un enorme interés por el momento político actual que nuestro país está

viviendo y por el desarrollo del recientemente aprobado Estatuto de Asociaciones, en la coincidencia de que constituía un importante avance en la formalización del pluralismo consagrado en nuestras Leyes Fundamentales como un importante elemento de la democracia social española.

—*¿Viene usted, pues, satisfecho de su viaje?*

—Muy satisfecho. Ha sido una experiencia importante, y considero que constituye un paso destacado hacia unas relaciones más estrechas, que en este momento revisten el máximo interés. Por ello quiero aprovechar la ocasión que me brinda esta entrevista para agradecer públicamente todas las atenciones recibidas por parte del Gobierno iraní y sobre todo el Partido Irán Novine hacia la delegación española y dejar constancia de mi satisfacción por la excelente organización del Congreso, que realmente constituyó un importante acontecimiento, cuyo eco traspasa las fronteras del Irán.

21 enero.—LLEGA A MADRID EL ALMIRANTE MERINO CASTRO.—El almirante don José Toribio Merino llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas a las catorce quince de la tarde.

Al pie de la escalerilla del avión esperaban al ilustre viajero el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba y los ministros de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri; de Marina, almirante Pita da Veiga, y Comercio, señor Fernández-Cuesta, así como los embajadores de ambos países y otras personalidades.

El almirante Merino no hizo ninguna declaración a los periodistas, pero se sabe que durante su estancia de cuatro días en España firmará los acuerdos recientemente negociados en Madrid entre el ministro chileno de Coordinación Económica, don Raúl Sáez, y las autoridades españolas para la compra de una importante partida de camiones «Pegaso». También se cree que serán estudiados otros aspectos de las relaciones comerciales entre ambos países.

A las cinco de la tarde, el vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, y el almirante don José Toribio Merino presidieron una reunión de trabajo, en la que estuvieron presentes, por parte española, los ministros de Industria, don Alfredo Santos Blanco; de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta, así como el embajador de España en Santiago de Chile, señor García de Llera y otras personalidades.

Por parte chilena asistieron el contralmirante don Rodolfo Vio Valdivieso, el embajador don Ricardo Claro Valdés, el embajador de Chile en Madrid, señor Gorigoitia; el asesor cultural de la Junta de Gobierno, don Enrique Campos Menéndez; el subdirector de la oficina de Planificación, don Tomás Lackington, y el ministro consejero de la Embajada de Chile en Madrid, don Máximo Fontesilla.

Antes de comenzar la reunión, el comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, almirante don Merino Castro, impuso al vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda y al ministro de Industria la Orden del Mérito de Chile, y al ministro de Comercio, la Gran Cruz Bernardo O'Higgins.

A las seis treinta de la tarde, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, recibió en su despacho oficial al comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, almirante don José Toribio Merino Castro, con el que

mantuvo una amplia y cordial entrevista, al término de la cual el almirante Merino impuso la Gran Cruz del Mérito de Chile al señor Arias Navarro.

Durante el acto estuvieron presentes los embajadores de España en Santiago de Chile y de Chile en Madrid, señores García de Llera y Gorigoitia.

22 enero.—ACTIVIDADES DEL ALMIRANTE MERINO.—Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia especial al almirante don José Toribio Merino Castro, comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, acompañado de don Rafael Cabello de Alba, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda.

El señor Toribio Merino estaba también acompañado por los embajadores de Chile en Madrid y de España en Santiago de Chile, así como de su séquito, integrado por los señores embajador don Ricardo Claro Valdés, asesor económico del Ministerio de Asuntos Exteriores, subdirector de Planificación, don Tomás Lackington; ministro consejero de la Embajada de Chile en Madrid, ayudantes del ministro de Marina y representante de Protocolo de Asuntos Exteriores, don José Luis Crespo.

Asimismo, don José Toribio Merino fue recibido por el Príncipe de España, acompañado del embajador de Chile en España, don Francisco de Gorigoitia Herrera, y del embajador de España en Chile, don Luis García de Llera y Rodríguez.

A las once menos cuarto de la mañana el comandante en jefe y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, almirante Merino Castro, visitó en su despacho oficial al ministro de Marina, almirante Pita da Veiga y al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante González López, con quienes mantuvo una amplia y cordial entrevista, en el curso de la cual impuso a ambos la Gran Estrella del Mérito Militar.

Durante el acto estuvieron presentes los embajadores de España en Santiago de Chile, señor García de Llera, y de Chile en Madrid, señor Gorigoitia, así como otras personalidades navales españolas y chilenas.

El ministro de Industria, don Alfredo Santos Blanco, ofreció a mediodía, en la sede del INI, un almuerzo en honor del comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, almirante don José Toribio Merino, al que asistieron los embajadores de Chile en Madrid y de España en Santiago de Chile, don Francisco Gorigoitia y don Luis García de Llera, respectivamente; presidente del INI, señor Guerra Zunzunegui; representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores e Industria y miembros de la delegación chilena.

Al final del almuerzo, don José Toribio Merino y acompañantes visitaron detenidamente la exposición del INI y presenciaron la proyección de documentales cinematográficos.

A las siete de la tarde el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina, y el comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, almirante Merino Castro, firmaron en el salón de Embajadores del palacio de Santa Cruz el comunicado conjunto hispano-chileno.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Cabello de Alba; los subsecretarios de Asuntos Exteriores, señor Rovira, y de Economía Financiera, señor Cerón; los embajadores de España en Santiago

de Chile, señor García de Llera, y de Chile en Madrid, señor Gorigoitia, así como otras altas personalidades.

Momentos antes de la firma del comunicado conjunto, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina, impuso en su despacho oficial las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al almirante Merino Castro.

TEXTO DEL COMUNICADO CONJUNTO.—Con motivo de la visita a España del almirante don José Toribio Merino, miembro de la Junta de Gobierno de la República de Chile; de las conversaciones por él mantenidas con el vicepresidente segundo del Gobierno español y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, y con ocasión también de las jornadas de trabajo y estudio celebradas por una delegación técnica chilena, presidida por el ministro de Coordinación Económica de ese país, don Raúl Sáez, con una delegación española, presidida por el ministro de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta, ambas partes, analizadas conjuntamente las relaciones económicas, comerciales, científicas y culturales entre Chile y España acordaron suscribir el siguiente comunicado conjunto:

«Los Gobiernos de España y de la República de Chile, conscientes de la común raíz hispánica de ambos pueblos, unidos por vínculos de raza, cultura, lengua y civilización, de sus aspiraciones de paz mundial y de respeto y aceptación de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y demás normas de derecho que rigen la comunidad internacional, de la necesidad de una más estrecha cooperación en los campos señalados entre todos los países del mundo, como instrumento eficaz para el mantenimiento de la paz y el logro de los ideales de justicia y progreso de los pueblos. Y de que la intensificación de las relaciones bilaterales hispanochilenas en los referidos sectores permitirán, sin duda, el cabal aprovechamiento de beneficios, particularmente frente a la actual situación económica mundial.

Considerando que, tras quedar solucionados los temas relativos a los contratos y relaciones de la industria automotriz entre los dos países, ambas delegaciones analizaron las posibilidades de cooperación hispano-chilenas en los sectores de minería del cobre, celulosa y papel, construcción y reparación de buques, generación de energía termoeléctrica, comunicaciones telefónicas, petroquímica, industria de transformación de productos agrícolas e industria siderúrgica y metalmeccánica.

Que asimismo ambas delegaciones compartieron el criterio de que el sector pesquero debe ser considerado con carácter prioritario en la búsqueda de fórmulas de cooperación entre los dos países, que podría incluso concretarse en la negociación de un convenio de cooperación en materia de pesca, para lo cual se iniciarán los contactos necesarios entre las autoridades y sectores competentes de España y Chile.

Que se analizaron igualmente las posibilidades de estudiar la creación de empresas mixtas y otras formas de cooperación industrial, así como distintos aspectos de la cooperación financiera en la medida de las posibilidades de ambos países.

Que habida cuenta de los vínculos históricos antes mencionados, que ligan a ambos pueblos, tanto de parte española como chilena, se convino en la necesidad de proceder a estudios más detallados para una más estrecha cooperación cultural entre Chile y España.

Que del resultado de estas conversaciones y jornadas de estudio y de trabajo parece viable la posibilidad de llegar a acuerdos concretos en los sectores anteriormente indicados a corto, medio y largo plazo.

Acuerdan que, a la vista de las experiencias positivas que han supuesto las Comisiones mixtas ya establecidas entre España y diversos países hispánicos, se proceda a la creación de una Comisión mixta, compuesta por representantes de los dos Gobiernos, que cumpla, entre otras, las siguientes finalidades:

a) Estudiar con mayores elementos de juicio los sectores en que realmente pueda plasmarse esta cooperación.

b) Proponer a sus respectivas autoridades las medidas necesarias para llevar a cabo planes específicos de colaboración económica, comercial, técnica, cultural y de seguridad social.

Esta Comisión mixta se reunirá periódica y alternativamente en Madrid y Santiago de Chile, habiendo sido fijada en principio la fecha de su primera reunión para el segundo semestre del año en curso en la capital chilena.

El presente comunicado conjunto fue acordado en Madrid el 22 de enero de 1975 y firmado en dos ejemplares igualmente válidos.»

CENA EN EL PALACIO DE VIANA.—Por la noche el ministro de Asuntos Exteriores, don Pedro Cortina, ofreció en el palacio de Viana una cena en honor del comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno de Chile, almirante Merino Castro, a la que asistieron, por parte chilena, el embajador de Chile en España, señor Gorigoitia; el asesor económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Claro Valdés; el subdirector de Planificación, señor Lackington; el ministro consejero de la Embajada de Chile, señor Fontecilla; el asesor cultural de la Junta de Gobierno, señor Campos; el edecán naval, comandante Figueroa; el subdirector de Protocolo, señor Gallardo, y don Germán Domínguez. Por parte española, los ministros de Marina, almirante Pita da Veiga, y de Comercio, señor Fernández-Cuesta; el embajador de España en Santiago de Chile, señor García de Llera; el jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante González López; el director general de Relaciones Culturales, señor Messía, marqués de Busianos; el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Bassols; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Sorluce; el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Tena Ybarra; el subdirector general de Iberoamérica, señor Fernández Shaw; el subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales, señor Pena, y el capitán de fragata don Miguel García de Lomas.

Al término de la cena, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina, pronunció unas palabras, en las que destacó los vínculos de amistad que unen a los dos países y se felicitó por el resultado positivo de las jornadas de trabajo celebradas en Madrid.

Por su parte, el comandante en jefe de la Armada chilena expresó su agradecimiento por la acogida de que había sido objeto en España, así como su deseo de que los lazos de cooperación entre los dos países sigan intensificándose en el futuro.

